



El Sr. Intendente dice que las facturas no han llegado a sus oficinas.

El Secretario manifiesta que en su despacho hay varias facturas en las que no ha intervenido - que, por falta de tiempo, no ha podido repasar.

El Sr. Alcalde dice que se repasen las facturas por el Sr. Secretario o por el Oficial Mayor, y que se le dé el curso correspondiente.

Y habiéndose dado cumplimiento al objeto de la convocatoria, sin mas asuntos que tratar, el Sr. Presidente, siendo la hora trece y cincuenta minutos, levanta la sesion, de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

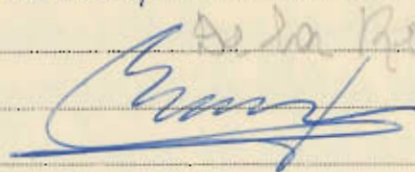
El Intendente int.

El Secretario.


Nº 80

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día once de octubre de mil novecientos setenta y dos, me constituí en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde, D. Rafael de la Rosa Viquez, al objeto de celebrar sesión de

ordinaria, en primera convocatoria, y habiendo transcurrido
los veinte minutos, sin que haya número suficiente de
señores Vocales para poder celebrarla, procede reunirse
de nuevo, en segunda, el próximo viernes día tres de
los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

Así lo Rosa


el Secretario.



- 41:81 -

sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria
por la Comisión Municipal Permanente el día tres de
diciembre de mil novecientos veintea y dos.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, capital
de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y cinco
y minutos del día tres de octubre de mil novecientos veintea
y dos, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa
Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Ra
fael de la Rosa Kaguera, la Comisión Municipal Perma
nente, con asistencia de los señores Vocales de Alcalde
D. Miguel Ángel Blumner Bull, D. José María Pereiro Rom
bluf, D. Antonio Cervera Blumner, D. Manolo Donder Andreu,
D. Paulino Budeus Androver, el Interventor de Fondos inte
rino D. Pedro Piquer S. de yvarabito, y asistidos de un, el in
tervenciente Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria
en segunda convocatoria, y siendo ya la hora doce y
cinco minutos el Sr. Presidente abre la sesión, dándose
lectura del acta de la anterior, correspondiente al día
ses de los corrientes, que se aprobaba por unanimidad.

Seguidamente el Secretario da cuenta
de los negocios tramitados en la sesión
anterior.

Con respecto a la memoria en tramitar algunas
cuentas de material de guerra, dice: "La propia tar
de del día ses, con el Oficial Mayor, procedi a exami
nar las dos carpetas de referencia. Continúa unido